

Tecuani. También sobre género y salud, magia, curanderos y hechiceros, en fin una gran cantidad de estudios y ponencias cuya memoria tendremos próximamente. Por lo pronto nos llevamos los tres discos compactos de la pasada mesa redonda y la grata oportunidad de ver a viejos y nuevos amigos, con muchos de los cuales participaremos en la elaboración del programa cultural, histórico y antropológico integral del primer gobierno perredista de Guerrero.

## Guerrero negro (y amarillo)\*

El título original de este artículo corresponde al periodista Miguel Ángel Granados Chapa, quien en su columna dominical habla de las calamidades naturales que han azotado las tierras guerrerenses, sobre todo con el paso de la cola del huracán Stan, que afectó severamente las tierras del sureste, en particular la costa chiapaneca y oaxaqueña.

Al mismo tiempo se refiere al triunfo electoral del PRD, el pasado 2 de octubre, en las elecciones municipales y legislativas, hecho que permitió que se tiñera de amarillo nuestro estado y que casi 70% de los guerrerenses estarán gobernados por ayuntamientos perredistas. Este dato no es irrelevante, sin embargo, la responsabilidad es mayúscula, toda vez que ganamos, asimismo, el primer gobierno estatal democrático en la historia de Guerrero.

Hace algunos meses publiqué un artículo en *El Sur*, titulado “Guerrero Negro”, en referencia al Seminario de Historiadores y Antropólogos estudiosos de nuestro estado, organizado por el INAH; ahí se puso nuevamente a discusión la importante contribución de la población afroestiza en todos los órdenes de la sociedad guerrerense; sin embargo, se les pretende ignorar y menospreciar.

Mas quiero hablar del Guerrero negro que representa para nuestro estado las repercusiones de dos escándalos políticos que han inundado los medios de comunicación en los últimos días. Me refiero a la Mansión Cuatro Vientos, ubicada en el fraccionamiento Las Brisas de Acapulco, que fue regalada, vendida o donada, por René Juárez Cisneros al ex gobernador Arturo Montiel, y que forma parte de la corruptela que hoy salpica a todo el priismo.

\* *El Sur*, viernes 14 de octubre de 2005.

Lavado de dinero, enriquecimiento ilícito, son las constantes de René Juárez, Arturo Montiel y el todavía gobernador de Morelos, Estrada Cajigal.

El desarrollo turístico inmobiliario, primero, de Las Brisas y ahora de Punta Diamante han servido para lavar dinero, para pagar deudas de prestación de servicios, para ocultar bienes que no aparecen en las declaraciones patrimoniales de ex presidentes, en fin, todo es un cochinerito. Me refiero sobre todo al pago en especie que le hizo José Francisco Ruiz Massieu a Diego Fernández de Cevallos y a Ernesto Zedillo Ponce de León, quienes ni siquiera pagaban sus impuestos de predial al municipio de Acapulco.

El otro escándalo mayúsculo es el fabuloso negocio que hizo Manuel Bribiesca, hijo de Martha Sahagún, en la compra a 3 mil pesos de 370 casas del Fraccionamiento Milenia en Acapulco, ubicado entre El Coloso y Llano Largo, y posteriormente vendidos a 90 mil pesos. Este negocio, que se extendió por varias ciudades del país, ha tenido amplia repercusión en Guerrero. El negocio era muy simple: mediante el IPAB adquirieron fraccionamientos quebrados financieramente por la crisis económica de 1994, les dieron una manita de gato y los vendieron con todas las consecuencias que conocemos. Claro, el tráfico de influencias sólo lo pudo realizar Raúl Salinas de Gortari y ahora, los hijos de la primera dama del país.

Cuando estalló este escándalo ocurrió el ciclón Stan y eso sirvió para ocultar las dimensiones de los fraudes de la familia presidencial, que han salido a la luz pública gracias a la tenaz labor de la comisión de investigación de la Cámara de Diputados, presidida por nuestra valiente diputada Malú Micher, que, como guanajuatense de izquierda conoce, hasta en mole verde, las andanzas de Vicente Fox, y ahora de su nueva familia.

Actualmente ha surgido la especulación de si la filtración sobre el dinero sucio e ilegal de Arturo Montiel no es una nueva cortina de humo para evitar que los reflectores sigan en los hijos de la pareja presidencial. Es posible, ya que esos documentos, si bien ya eran conocidos, sólo aparecen cuando así lo deciden las altas esferas que hoy gobiernan al país.

Arturo Montiel, Roberto Madrazo, René Juárez Cisneros, Rubén Figueroa Alcocer, Manuel Bribiesca, Martha Sahagún, entre otros, todos están cortados por la misma tijera. Abusan del poder y se valen de un tejido de influencias para sus negocios particulares, incluido el dinero ilegal del narco. Es hora de que instalemos verdaderos candados institucionales para castigar la corrupción y el tráfico de influencias. Porque también la izquierda se contamina y ahí está el caso de Bejarano y Ahumada. Saquemos las lecciones necesarias.

MISCELÁNEA. Bien por el nombramiento, como asesor en asuntos jurídicos de AMLO, de don Juventino Castro y Castro, ministro jubilado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lo conocí en 1996, ya que le tocó llevar el caso de Aguas Blancas y fue ponente de la histórica resolución condenando a Rubén Figueroa Alcocer. Desde entonces, en algunas ocasiones he podido conversar con él sobre la situación del país, y es sorprendente su lucidez, producto de su larga experiencia en el área de procuración de justicia.

## Guerrero y los excedentes petroleros\*

A raíz del alza de los precios del petróleo en el mercado mundial desde 2004, los ingresos que recibe nuestro país por concepto de los excedentes petroleros se han incrementado sustancialmente; sin embargo, su destino y aplicación en los estados de la República aún es incierto, ya que la Secretaría de Hacienda aplica criterios distintos a los contenidos en la Ley de Ingresos de la Federación, y por lo tanto escamotea recursos a estados como el de Guerrero, ávido de inversiones productivas.

En el año 2004 se presupuestó el precio de barril de petróleo de exportación a 20 dólares por barril; sin embargo, en la segunda mitad del año alcanzó la cifra de 42 dólares por barril. Este año de 2005, cuando se elaboró el presupuesto (que aún está en discusión), se tomó como base el precio de 27 dólares por barril, cuando actualmente los precios en el mercado mundial rebasan los 50 dólares y los precios de la mezcla mexicana promedian entre 36 y 37 dólares por barril.

En el texto aprobado por el Congreso de la Unión se faculta que los excedentes petroleros se repartan entre los estados de la Federación, a fin de que se destinen a proyectos de obra pública, a proyectos productivos, a través de un Fondo de Inversión Estatal. No son recursos para gasto corriente ni para pago de deuda pública.

Al estado de Guerrero en el año 2004, por este rubro de excedentes petroleros, la SHCP entregó al gobierno de René Juárez Cisneros la cantidad de 556 millones de pesos, cuando realmente le correspondían 1 548, o sea un

\* *El Sur*, viernes 29 de julio de 2005.